







TUTORÍAS PARA LA PERMANENCIA CON EQUIDAD ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Línea Temática 2: Prácticas para reducir el abandono: acceso a la educación superior, integración a las instituciones e intervenciones curriculares.

Escudero Vásquez Luz Stella
Martínez Hernández Libia Inés
Universidad de Antioquia. Escuela de Nutrición y Dietética. COLOMBIA
luzescudero 7 @ gmail.com

Propósito: El programa de tutorías pretende facilitar la incorporación, adaptación y permanencia de los estudiantes en su tránsito por la Escuela de Nutrición y Dietética mediante acciones diferenciadas según las necesidades individuales, asegurando equidad en el acceso a la educación. Fundamentación teórica: La Universidad en su esfuerzo por incrementar la calidad de vida de su comunidad académica, estableció el programa de tutoría desde 1988 y la Escuela, acorde con su misión, lo incorpora para propiciar el desarrollo de cada uno de sus miembros en sus diferentes opciones de vida. Es aquí, donde la figura del docente tutor cobra vida como acompañante del estudiante e interlocutor atento de la Escuela, de manera que el estudiante encuentre respuestas a inquietudes frente a su adaptación y permanencia en la universidad y el docente a su vez, tenga una visión amplia de lo que sucede al estudiante, su contexto socioeconómico y académico. Metodología: La experiencia desarrollada en la Escuela a través de la tutoría está orientada a buscar la autonomía del estudiante, fomentar su capacidad crítica, creadora y su rendimiento académico, para que él construya sus conocimientos y adquiera capacidad de tomar decisiones. Cada sesión de tutoría, individual o grupal, está diseñada y estructurada para atender las necesidades particulares del estudiante o grupo, de forma que su ciclo de vida universitaria se desarrolle en un contexto más integral y se identifique con su proyecto de vida. La población objetivo son estudiantes del primer y hasta tercer semestre, así como estudiantes con bajo rendimiento académico, reingresos, los pertenecientes a minorías (etnias, discapacitados) y procedentes de otras regiones. El tipo de acompañamiento es de orientación administrativa: en matricula, manejo del plan de estudios y adaptación a la vida universitaria haciendo vida los valores institucionales y la interacción con sus pares académicos, lo cual inicia desde el proceso de inducción; y acompañamiento académico a quienes presenten dificultades en su rendimiento. Las líneas de acción que se desarrollan son: administración académica, valores institucionales, tutoría a estudiantes y acompañamiento por pares académicos. Los tutores deben ser docentes con atributos formativos, cognitivos, didácticos, además de excelentes relaciones inter-personales. La finalidad de este programa es garantizar la permanencia, mejorar el nivel académico y reducir el abandono del programa en la Escuela de Nutrición y Dietética. Estas acciones están en constante realimentación, lo cual permite el reconocimiento y valoración del funcionamiento del programa, su impacto y la mejora continua.

Descriptores: Permanencia, Tutoría, Acompañamiento, Educación superior, Rendimiento académico









1. JUSTIFICACIÓN

Las instituciones de educación superior tienen como misión, formar profesionales íntegros y producir conocimiento, convirtiendo así, la educación, el eje central del desarrollo.

Una educación de calidad, forma mejores seres humanos, con valores éticos, genera oportunidades de progreso y cimienta la paz. (Julia, 2010)

Es en este sentido que la Universidad de Antioquia piensa en asegurar la permanencia de sus estudiantes, disminuir la deserción y mejorar la calidad académica y humana de su comunidad.

La Universidad en su esfuerzo por incrementar la calidad de vida de miembros de su comunidad académica, estableció el programa de Tutoría mediante Resolución Rectoral 0378 de 1988, puesto en marcha por Acuerdo 126 de mayo 4 de 1989, modificado posteriormente por el Acuerdo 211 de diciembre 6 de 1993 y luego por el acuerdo 225 de 2008 planteando en ellos las funciones del docente tutor y responsabilidades con el programa.

Posteriormente, entra a considerarse dentro del Plan de desarrollo de la Universidad 2006-2016 como tema estratégico 4 de Bienestar Universitario, el fortalecimiento del programa de tutorías.

La Escuela de Nutrición y Dietética acorde con su misión institucional, la cual pretende la formación integral del educando, entendiendo ésta como un proceso de humanización, siempre abierto a nuevas posibilidades de ser, propicia el desarrollo de cada uno de sus miembros en sus diferentes opciones de vida.

En este proceso y tarea de excepcional responsabilidad por su compromiso social no sólo con la profesión sino con la humanidad en general, se hace necesario propiciar las condiciones que permitan asegurar, hasta donde la diversidad de los seres humanos pueden asumirlo, la entrega de profesionales su disciplina específica idóneos en miembros activos en el contexto social de las regiones y del mundo, profesionales íntegros e integrados. Los estudiantes al llegar a la universidad, traen un bagaje de vida, expectativas, pero también una individualidad en su forma de adquirir los conocimientos determinado por capacidades, sus limitaciones, procedencia, entorno y sociocultural y sicoafectivo; es entonces, donde las acciones diferenciadas, cobran vida para abordar estos antecedentes y dar el real sentido de la equidad en el acceso a la educación. Es este el punto de partida a la función y deber ser del tutor como acompañante del estudiante e interlocutor atento de la Escuela, de manera que el estudiante encuentre respuestas a inquietudes frente a su adaptación y permanencia en la vida universitaria y el docente a su vez tenga una visión más amplia de lo que sucede al estudiante, su contexto social y académico.

Con este propósito, la Escuela de Nutrición y Dietética, por Resolución 029 del 22 de julio de 2002, reglamenta la figura de coordinador de semestre en el pregrado, con el fin de "incrementar el nivel académico de los miembros de su comunidad académica", a partir de lo cual, inician acciones tutoriales que buscan acompañar a los estudiantes con dificultades en cualquier área del desarrollo personal y académico. Con el trabajo del grupo de tutores, se va estructurando el programa hasta lo que hoy se presenta.

En este panorama, el programa de tutorías pretende contribuir a la adaptación de los estudiantes a la Universidad, disminuir la deserción, el rezago e incrementar su nivel académico.









2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Facilitar la incorporación y adaptación de los estudiantes en su tránsito por la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante acciones diferenciadas que permitan mejorar su rendimiento académico y su permanencia en la Universidad.

2.2 Objetivos Específicos

Gestar la cultura del docente tutor como función natural e inherente a la docencia

Fortalecer el vínculo con el comité de estudiantes tutores

Facilitar la incorporación y adaptación del estudiante a la vida universitaria.

Contribuir a que su permanencia en institución, estén enmarcadas en acciones que reflejen equidad en el acceso a la educación.

Promover en el estudiante la responsabilidad y compromiso consigo mismo, la comunidad académica, la institución y la sociedad

Propiciar un ambiente de confianza respeto, comunicación y sana convivencia entre docentes y estudiantes

Brindar a los estudiantes orientación en aspectos académicos, personales y sociales necesarios para la toma de decisiones pertinentes.

Contribuir a la calidad académica y fomentar el sentido de pertenencia a la Universidad y a la Escuela.

Promover en el estudiante el conocimiento de los valores institucionales, la normatividad y el respeto por lo público

Disminuir los índices de deserción, cancelación y pérdidas de cursos.

3. MARCO CONCEPTUAL

Para definir la tutoría, es indispensable recurrir a los teóricos que en este campo se destacan.

Víctor Alvarado, considera la tutoría como "una modalidad académica que comprende acciones educativas centradas en estudiantes. Es un apoyo para el cumplimiento de la metas en la institución educativa, donde el tutor atiende al estudiante de forma dirigida al cumplimiento de las metas que se tengan para la formación del tutorado; este apoyo va desde el manejo de conceptos, metodologías de aprendizaje, hasta el logro de competencias propias del quehacer de la profesión y el perfil que el medio le exige. La tutoría, es un complemento a la docencia en grupos y puede desarrollarse en diferentes espacios y tiempos del proceso formativo". El autor también dice que "en el periodo de formación, la tutoría consiste en el acompañamiento de la atención personalizada a un estudiante, por parte del académico o académicos responsables de dicha tarea. Lo que permite establecer una relación cercana entre éstos; específicamente la tutoría, permite conocer diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto académico, comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria, adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión, y desarrollar estrategias de estudio. (Alvarado H. 2001).

En este marco es donde la Escuela realiza las acciones diferenciadas de acuerdo a las necesidades, expectativas y al entorno sicosocial, afectivo y físico del estudiante, para facilitarle su permanencia en institución: estas necesidades identificadas en el estudio de caracterización que se realiza al estudiante en el proceso de inducción.

"La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículum









formativo, puede ser la palanca que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo en el nivel superior" (ANUIES, 2010)

La tutoría es una modalidad pedagógica y de beneficio mutuo, Escuela – estudiante, que requiere permanente seguimiento; es un servicio educativo y una estrategia de acompañamiento que brinda la Escuela de Nutrición y Dietética con el fin de apoyar y orientar a los estudiantes en su proceso de formación integral, así como estimular el desarrollo de habilidades. Por lo tanto está dirigida a potenciar las capacidades de los estudiantes y orientarlos en las dificultades surgidas.

En la tutoría interviene el tutor y el tutorado, entre los cuales se establece una relación empática, en la cual se determina un espacio de encuentro y de comunicación con el propósito fundamental de apoyar al tutorado en su proceso de formación. El Tutor atiende al estudiante, le escucha asuntos de índole académico, personal, familiar, sociocultural, laboral, de salud etc., es decir, asuntos que tienen que ver con su vida diaria, con sus aciertos y conflictos como miembro de una comunidad y finalmente como protagonista de su proceso de formación integral, para orientar y/o remitir a la instancia pertinente, acorde a la necesidad planteada.

Las tutorías pueden asumirse desde diferentes formas, Álvarez Pérez, propone que en el ámbito universitario, las tutorías pueden dividirse en dos grandes bloques: Tutorías vinculadas a una materia, entendidas como ayuda a la enseñanza presencial y las Tutorías vinculadas a una titulación, diferenciando entre: personales y profesionales: se trata de modelo, en el que se mezclan recomendaciones académicas, profesionales y personales y las Académicas: suponen un servicio de orientación en aspectos académicos y profesionales, en el que los tutores llevan a cabo actividades individuales y grupales de carácter académico-transversal. (Álvarez P., 2010).

Es en esta última categoría donde se encuadra el Programa o Plan de Acción Tutorial, que puede definirse como un proceso orientador que desarrollan de manera conjunta profesor y estudiante, en aspectos académicos y profesionales, con la finalidad de establecer un programa de trabajo que favorezca la confección y diseño de la trayectoria más adecuada a la carrera universitaria escogida (Gairin, Feixas, & Guillamon, 2004)

El tutor es una persona con vocación de servicio soportada ésta en la convicción de ser un facilitador del proceso formativo del estudiante, con alto sentido de pertenencia por el programa académico y la Institución, poseedor de valores éticos y morales, flexible, perseverante, buen comunicador, recursivo y orientador.

En el marco de las funciones docentes, están las de tutoría, pues existe la convicción de que si se transforma el papel del profesor a través del ejercicio de la tutoría, se obtendrán cambios importantes en la forma de enseñar, de interactuar con el alumno y por ende de ser docente.

El docente tutor es orientador, coordinador, catalizador de inquietudes, conductor del grupo y experto en relaciones humanas que debe tener atributos: Formativos: experiencia, dominio de conocimientos, trayectoria; atributos didácticos: capacidad pedagógica y atributos Inter-personales: empatía, disponibilidad, habilidades de comunicación

La universidad en su política de ampliación de cobertura no sólo desde el ámbito de capacidad, sino de la diversidad, las regiones, razas, condiciones sociales y equidad, tiene en el marco del cumplimiento de su misión, la implementación de acciones diferenciadas en pro del mejor estar de los miembros de la comunidad académica.









4. METODOLOGÍA

La Tutoría está orientada a buscar la autonomía de los estudiantes, fomentar su capacidad crítica y creadora y su rendimiento pretende académico. Se motivarlos propias respuestas y encontrar sus desarrollar las estrategias pertinentes para superar la situación consultada; por lo tanto, se promueve la oportunidad para que el estudiante construya sus conocimientos y adquiera la capacidad de tomar sus propias decisiones, lo cual aumenta la confianza en sí mismo y su independencia con relación al tutor. El tutor no debe perder de vista que su papel es de apoyo, asesoría acompañamiento, y que en ningún caso remplaza a un terapeuta o a un amigo.

La tutoría en la Escuela, se lleva a cabo en un contexto estructurado, en el cual se tiene un horario determinado, un sitio de funcionamiento y el apoyo de recurso humano. Así mismo se coordina con las actividades que se desarrollan dentro del ambiente Universitario y de la Escuela de Nutrición y Dietética.

La metodología para el desarrollo de la evaluación tutoría. parte de una de necesidades. sesión tutoría. Cada de individual o grupal, está diseñada estructurada para atender las necesidades particulares de cada estudiante o grupo, de tal forma que su ciclo de vida universitaria se desarrolle en un contexto más integral y se identifique con su proyecto de vida

4.1 Población Objetivo:

Estudiantes del primer y hasta el tercer semestre.

Estudiantes con bajo rendimiento académico

Minorías (etnias, discapacitados)

Estudiantes de reingreso

Estudiantes de otras regiones

Nota: Cada tutor tiene un grupo no mayor a 15 estudiantes

4.2 Líneas de Acción:

Las líneas de acción que enmarcan la actividad tutorial en la Escuela de Nutrición y Dietética, son:

Misión Institucional: cuya línea de acción se basa en establecer los mecanismos para divulgar y hacer seguimiento a los valores definidos en el pensamiento curricular; así mismo en el fortalecimiento de valores personales, para lo cual el estudiante debe ser conocedor de sus deberes y derechos no solo como estudiante, sino como ciudadano. Todo este trabajo converge en el clima organizacional de la Escuela.

Desarrollo Académico: busca potenciar las capacidades del estudiante y orientarlo en las dificultades académicas, realizando acompañamiento Departamento al Formación Académica en los procesos logístico-académicos, realizando evaluación cualitativa de avance del semestre, direccionamiento del encuentro académico de estudiantes en sus dos modalidades.

Facilitador del proceso formativo: Se realizan asesorías que buscan facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes; se lleva a cabo con la línea de acción de la tutoría a estudiantes con el acompañamiento en los siguientes aspectos:

Académico:

A aquellos estudiantes que presentan dificultades en el rendimiento académico, para que sean capaces de identificar sus dificultades de aprendizaje, fortalezcan las habilidades, las técnicas, los métodos de estudio, establezcan metas académicas claras y factibles. Este acompañamiento se realiza a quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- En período de prueba









- Con promedio académico actual y anterior menor o igual a 3.0
- Repitentes de la misma materia por segunda o tercera vez
- Canceladores frecuentes de cursos o semestre.

Con ellos, se identifican las posibles causas del bajo rendimiento: bases académicas, comprensión del lenguaje, dificultad del curso, hábitos o condiciones de estudio, horarios, profesores, dificultades familiares, personales, simultaneidad con trabajo u otras actividades.

Orientación:

Administrativa: Los tutores participan en todo el proceso de inducción y de matrícula, ajustes, cancelaciones, comprensión del plan de estudios y la normatividad de la Universidad.

Adaptación a la vida universitaria: se promueve la interacción con sus pares, hacer vida a los valores institucionales. Con énfasis en los estudiantes del primer semestre (Acuerdo Superior 202 de 1993).

Este acompañamiento se realiza bajo diferentes modalidades, dependiendo de la necesidad y la conveniencia de los estudiantes, así:

Modalidades de la tutoría:

Se consideran las siguientes formas:

Tutoría individual: Es el nivel de atención más importante y determinante en los primeros semestres académicos. Para ello el tutor establece un horario de atención semanal (una a dos horas), difundiéndolo a sus tutorados y colocándolo en un lugar visible.

Tutoría Grupal: se realizan de acuerdo a la demanda. En este proceso se presenta un tema de análisis y reflexión que enriquezca el proceso formativo que viven los estudiantes. Al término del encuentro se registra la tutoría y se presenta el informe a la coordinación de tutorías.

Atención especializada: En caso de que el estudiante requiera de otro apoyo profesional de acuerdo con su problemática o necesidad, el tutor gestiona lo pertinente de manera oportuna con el coordinador de tutorías, o con la oficina de Bienestar Universitario. El tutor realiza seguimiento a este proceso.

4.3 Perfil del Tutor

El profesor-tutor es un profesional con los siguientes atributos: competencia técnica, preocupación por promover altas expectativas en los estudiantes, autonomía, ética y voluntad de ofrecer una práctica reflexiva (Ottewill, 2001). El perfil del docente debe caracterizarse por comprender que tanto estudiantes como profesores son procesadores activos de información y de comportamientos, miembros de una institución y configuradores de un espacio común de intercambios colectivos y de acontecimientos variados que contribuyen a desarrollar una cultura propia (Ramsden, 2003). Estas cualidades personales deseables en un tutor están relacionadas con un tipo de personalidad que tenga capacidad de influir positivamente en los demás (Knight, 2005)

En la Escuela de Nutrición y Dietética, el tutor, es la persona que tiene bajo su cargo participar en el cumplimiento de la misión institucional ofreciendo el acompañamiento que el estudiante necesita para hacer realidad la formación integral y participar en el logro del proyecto de vida institucional y personal. Es un apoyo académico-administrativo del Departamento de Formación Académica y de Bienestar Universitario

4.4 Actividades del Tutor:

Orientar a los estudiantes en la inducción, en el proceso de matrícula y en el plan de estudio.

Realizar las tutorías grupales e individuales, según surjan las necesidades.

Informar a los estudiantes sobre servicios que ofrece la Universidad, relacionados con









situaciones que afectan el desarrollo de su desempeño académico y bienestar personal.

Establecer un horario de atención y un sitio de reunión para la tutoría.

Evaluar el programa con los estudiantes que asesora durante el semestre

Remitir a Bienestar Universitario o a donde fuera necesario, aquellos estudiantes que lo requieran y hacer seguimiento de su proceso

Establecer contacto con los profesores responsables de cursos en los que se requiera apoyar al estudiante

Llevar un registro de la asistencia tutorial.

Reportar oportunamente al coordinador de las tutorías los problemas estudiantiles detectados y las sugerencias o recomendaciones que se deriven de la tutoría.

Presentar informes al coordinador de las tutorías y éste a su vez los presentará en las reuniones de comité de tutorías.

Participar en las reuniones a que sea convocado por su calidad de tutor.

Participar en lo posible, en las actividades curriculares dentro y fuera de las instalaciones de la Universidad y que requieren del acompañamiento para la formación integral del tutorado.

Promover el Encuentro Académico de estudiantes y participar en su ejecución.

4.5 Desarrollo de la Acción Tutorial:

Selección de los estudiantes para el proceso de tutorías, según los criterios establecidos.

Entrevista inicial: en la cual se propicia un clima de confianza y de acuerdo a las características de los estudiantes, el tutor determina los objetivos, las estrategias y acciones más adecuadas para apoyarlos.

El tutor hace seguimiento a cada estudiante tutelado, registrando el cumplimiento de las reuniones, las temáticas desarrolladas y las estrategias utilizadas.

De ser necesario, el tutor remite al estudiante a otros servicios de atención, o a otros especialistas, realizando seguimiento de esta actividad.

El tutor se reune con los estudiantes asignados un mínimo de tres (3) veces durante el semestre, en forma individual y/o grupal, al inicio del semestre (semana 2 a 3), en el desarrollo de éste (semana 8-10) y antes de finalizar (semana 14-16). Esta frecuencia puede aumentar de acuerdo al criterio del tutor.

El tutor registra la sesión en el formato diseñado para tal fin.

5. GESTIÓN

El programa de tutorías de la Escuela está regido por las políticas planteadas desde el programa de permanencia con equidad de la Vicerrectoría de docencia de la Universidad. Los procedimientos para la implementación del programa en la Escuela se definen al interior del comité y está acorde al proyecto de Escuela, las jornadas de planeación y sobre todo a las necesidades y requerimientos de la comunidad académica.

El coordinador es un docente que tiene una disponibilidad de horas en su plan de trabajo para revisar permanentemente el programa de tutorías en cuanto a indicadores de evaluación planteados y gestionar planes de capacitación, para los docentes y estudiantes tutores.

Para el logro de los objetivos del programa, la Escuela de Nutrición y Dietética incluye dentro del plan de trabajo de cada tutor un tiempo para el desarrollo de esta actividad, diferente a la labor docente que realiza dentro de la Institución.









5.1 Funciones del Comité de Tutorías

Elaborar el plan de acción del programa de tutorías, en el marco de plan de acción de la escuela de Nutrición y Dietética

Diseñar los instrumentos que se utilizaran al interior del programa de tutorías

Realizar seguimiento y evaluar cada semestre el programa e implementar las estrategias de mejoramiento.

Reunirse periódicamente para realizar el seguimiento al desarrollo del programa.

Asistir a las reuniones a las que sea convocado como comité.

Promover y divulgar el programa de tutorías en la comunidad académica.

Socializar ejemplos y experiencias significativas en las reuniones del comité.

Realizar seguimiento a los estudiantes tutorados.

Informar semestralmente al Consejo de Escuela sobre las actividades, resultados e impacto logrados con el programa

5.2 Implementación del Programa

Convocatoria y selección de tutores profesores y estudiantes. Según perfiles y requisitos.

Formalizar el horario, los resultados esperados y los formatos donde se registre la información de las tutorías.

Formación de tutores: El tutor (profesor o estudiante), además de vocación, debe poseer una sólida formación, para que actué como líder, facilitando la comunicación y la convivencia, es importante entonces establecer un programa permanente de capacitación.

Estímulos institucionales: De acuerdo con la norma (Acuerdo 118 de la Escuela de Nutrición y Dietética), a los profesores tutores se les hace un reconocimiento por semestre de 90 horas.

Se debe estudiar el estímulo para los estudiantes tutores

5.3 Instrumentos

Para realizar las tutorías se cuenta con los siguientes instrumentos:

Plan de estudios vigente y la malla curricular (cursos, créditos, requisitos, correquisitos y otras características)

Reglamento estudiantil vigente.

Historia Académica del estudiante y registro de materias matriculadas en el semestre actual

Hoja de registro del tutorado: Datos generales, expectativas, intereses. Plan de acción a seguir.

Formatos de seguimiento y evaluación de las tutorías

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Es un proceso permanente de realimentación, lo cual permite el reconocimiento y valoración del funcionamiento del programa, del impacto de éste y la forma de realizar ajustes para la mejora continua. Se evalúa al tutorado, al tutor y al programa; con este fin, se tienen diseñados diferentes formatos, para el seguimiento de las acciones relacionadas con tutoría

7. RECURSOS

7.1 Recursos Internos:

Talento Humano:

Jefe del Departamento de Formación Académica, coordinador de tutorías, coordinador de bienestar, docentes tutores y estudiantes tutores.

Personal auxiliar para el desarrollo del programa: Se cuenta con el apoyo de









estudiantes en práctica profesional de Trabajo Social, Psicología, entre otros

Recursos físicos: se cuenta con espacios para la atención individual o grupal de los estudiantes.

Recursos materiales: implementos de oficina, instrumentos y guías de registro de datos.

Recursos financieros: dentro del presupuesto, se considera la asignación de los recursos suficientes para la ejecución del programa

7.2 Recursos externos:

Programa de acompañamiento con equidad de Vicerrectoría de Docencia

Programa de Bienestar Universitario.

Disponibilidad de horas cátedra para las tutorías, en aquellos casos donde por plan docente no hay espacio y para los docentes de cátedra que quieran asumir el rol de tutor.

Profesionales en sicología, trabajo social entre otros.

Red de apoyo entre las unidades académicas

8. RESULTADOS

Como resultado de las actividades derivadas de tutorías, se esperan los siguientes resultados:

Contribuir con la adaptación a la vida universitaria, en los estudiantes que llegan a la educación superior, ya sea nuevos o de reingreso o de otras regiones.

El reconocimiento de la figura del tutor como acompañante y orientador del proceso académico de los estudiantes en su paso por la Universidad y la Escuela de Nutrición y Dietética.

Disminuir los problemas logísticos en el proceso de matrícula, ajustes y desarrollo de los semestres académicos.

Mejorar la permanencia de los estudiantes que presentan algún tipo de limitación para una adecuada estadía en la universidad, ya sea por condiciones de procedencia, situación física, de salud, social, académica ó de otra índole.

Disminuir la deserción académica en la Escuela de Nutrición y Dietética en dos puntos porcentuales por semestre, a partir del seis por ciento que está actualmente.

Mantener un adecuado clima organizacional a partir del trabajo de hacer vida los valores institucionales formulados en el referente curricular de la Escuela.

Incrementar y fomentar el nivel académico de la comunidad estudiantil, mediante acciones que buscan mejorar el proceso de aprendizaje con acciones diferenciadas según las condiciones particulares de los estudiantes, adicionalmente con la promoción del encuentro académico anual.

Mantener un adecuado sistema de información de las tutorías que permitan mejorar procesos académico-administrativos e implementar mejoras.

9. REFERENCIAS

- Alvarado H, V. (2001). Los aspectos cualitativos de la tutoría en Educación Superior. México.
- Álvarez P., M. B. (2010). El Programa de Acción Tutorial como complemento de la acción docente en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Oviedo, España.
- ANUIES. (2010). La tutoría académica y la calidad de la educación. Guadalajara, México.
- Escalona, A. H. (2001). Los aspectos cualitativos de la tutoría en Educación Superior. UNAM. México.
- Gairin, J., Feixas, M., & Guillamon, C. Y. (2004). La tutoría académica en el escenario europeo de la Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 61-77.
- Julia, H. G. (2010). Tutorías para la formación integral en la educación superior. Medellín: Señal Editores S.A.









- Knight, P. (2005). El Profesorado de Educación Superior. . Formación para la excelencia.
- Ottewill, R. (2001). Tutors as professional role models, with particular reference to undergraduate business education Higher Education Quarterly, vol. 55, no 4: 436-451. Higher Education Quarterly, 436-451.

Ramsden, P. (2003). Learning to Teach. Higher Education